

PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2025

SEÑALIZACIÓN DE OBRAS

INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA LA
SEÑALIZACIÓN DE ACTUACIONES DEL
PLAN
RETO DEMOGRÁFICO
2025

Los municipios beneficiarios de las ayudas con cargo al Plan Reto Demográfico 2025, tienen la **obligación de dar publicidad de las actuaciones a la ciudadanía mediante la señalización de las mismas**, de acuerdo con las normas de identidad corporativa. Para facilitar su cumplimiento, a continuación se ofrecen unas instrucciones básicas sobre las características y modelos de señalización específica para el Plan Reto Demográfico 2025.

GENERALIDADES

1.- Todas las actuaciones **superiores a 5.000 euros** tienen la obligación de instalar un cartel informativo con las siguientes características:

a) Medidas y diseño:

Serán de tamaño proporcionado a la cuantía de la ayuda concedida con las variantes que se estipulan en el **ANEXO** de estas Instrucciones.

b) Ubicación:

Se colocarán en el lugar en que se realicen las actuaciones referentes a las ayudas concedidas, en un sitio **siempre visible al público**, junto a la entrada principal del recinto o local donde se actúe o en el terreno o vía donde se inicie la actuación cuya inversión sea mayor.

-Cuando se trate de una **placa** en pared, ésta se situará a una altura de 1,50 m. desde el suelo a la base de la placa.

-Cuando se trate de una **valla** se situará a 0,9 m desde el suelo a la base de la placa para todas las actuaciones.

-Cuando no exista la posibilidad de anclar el cartel en una pared o en una valla, se deberá anclar al suelo (no puede impedir, en ningún caso, la accesibilidad de personas y/o vehículos). En el caso de algunas inversiones eléctricas se puede utilizar el pie de farolas como soporte a una altura superior a los 2 metros desde el suelo.

c) Duración:

Las vallas y/o placas deberán colocarse en el momento del inicio de las actuaciones afectadas por las ayudas y deben permanecer como mínimo hasta el 31 de diciembre del 2025.

d) Materiales:

-Para las placas debe utilizarse el metacrilato o chapa de aluminio que se fijará a la pared mediante un sistema que garantice su seguridad.

-Para las vallas debe utilizarse chapa galvanizada de 0,8 mm de espesor protegida con una capa de imprimación antioxidante y tratamientos anticorrosión y antivandálico. El anclaje al suelo debe garantizar la suficiente resistencia al viento, sobretodo, en zonas desprotegidas, aconsejándose la utilización de perfiles IPN.

materiales

Para las placas debe utilizarse el metacrilato o chapa de aluminio que se fijará a la pared mediante un sistema que garantice su seguridad.

Para las vallas debe utilizarse chapa galvanizada de 0,8 mm de espesor protegida con una capa de imprimación antioxidante y tratamientos anticorrosión y antivandálico. El anclaje al suelo debe garantizar la suficiente resistencia al viento, sobre todo, en zonas desprotegidas, aconsejándose la utilización de perfiles IPN.

INVERSIÓN COFINANCIADA SUPERIOR A 100.000 EUROS

PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2025

Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €

Empresa Constructora: XXXXX.SL

Director de Obra: XXXXX XXXXX

Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para
el escudo del
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



2,7 m

0,9 m

1,80 m

INVERSIÓN COFINANCIADA ENTRE 50.000 Y 100.000 EUROS

PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2025

Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €

Empresa Constructora: XXXXX.SL

Director de Obra: XXXXX XXXXX

Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para
el escudo del
Ayuntamiento



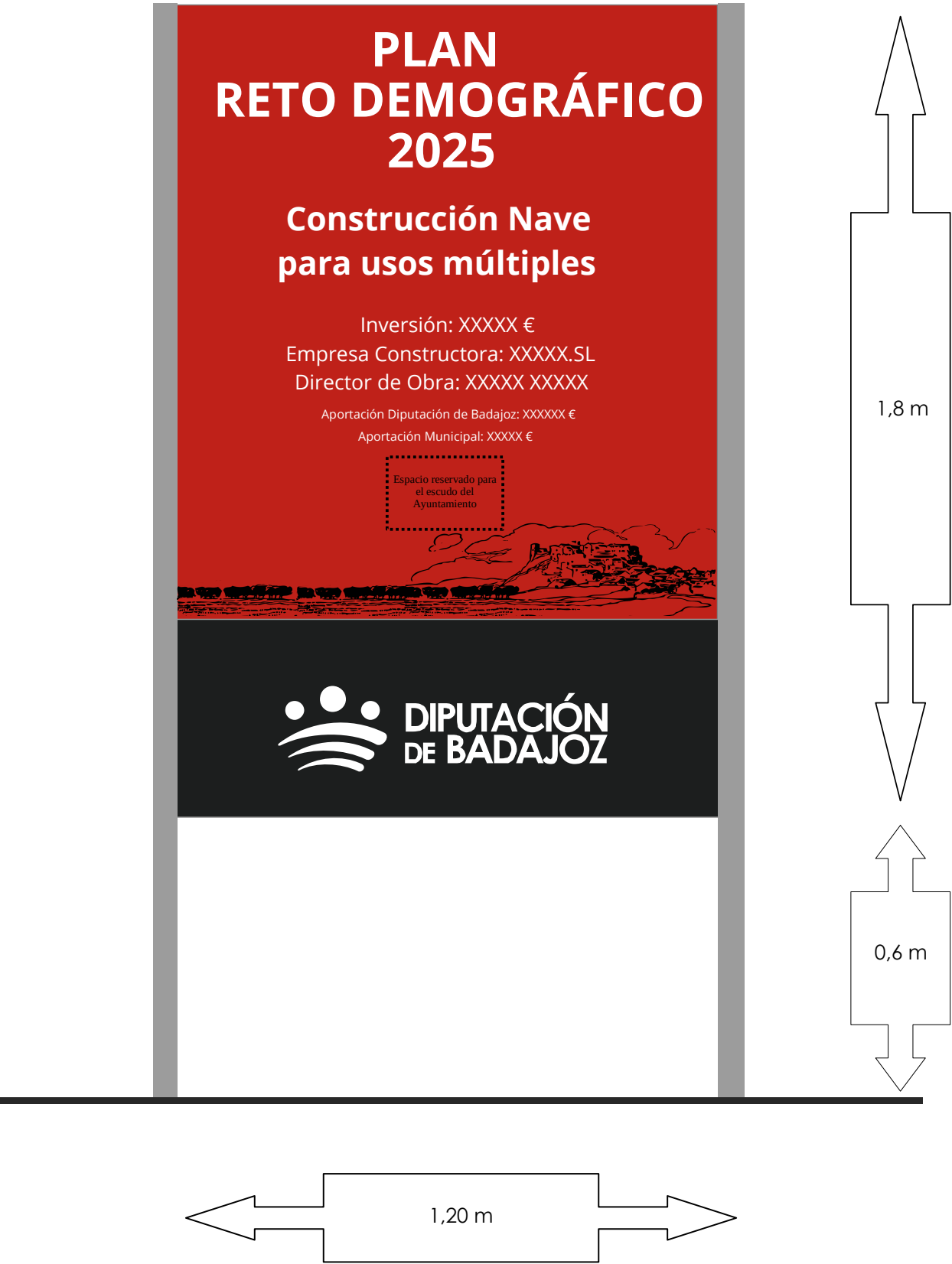
DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

2,1 m

0,7 m

1,40 m

INVERSIÓN COFINANCIADA ENTRE 30.000 Y 50.000 EUROS.



INVERSIONES COFINANCIADAS DE MENOS DE 30.000. (Señalización móvil)



INVERSIÓN SUPERIOR A 100.000 EUROS

**PLAN
RETO DEMOGRÁFICO
2025**

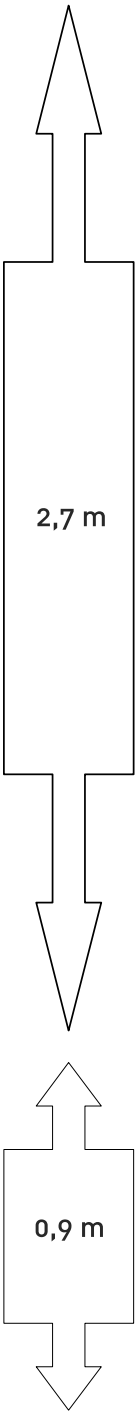
**Construcción Nave
para usos múltiples**

Inversión: XXXXX €
Empresa Constructora: XXXXX.SL
Director de Obra: XXXXX XXXXX
Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €
Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para
el escudo del
Ayuntamiento



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**



INVERSIÓN ENTRE 30.000 Y 50.000 EUROS.

PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2025

Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €
Empresa Constructora: XXXXX.SL
Director de Obra: XXXXX XXXXX

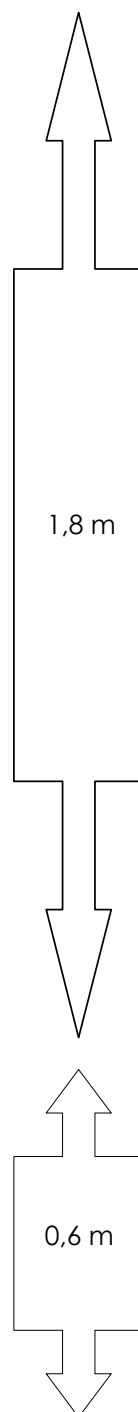
Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para
el escudo del
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



1,8 m

0,6 m



1,20 m

INVERSIÓN ENTRE 50.000 Y 100.000 EUROS

PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2025

Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €
Empresa Constructora: XXXXX.SL
Director de Obra: XXXXX XXXXX

Aportación Diputación de Badajoz: XXXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para
el escudo del
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

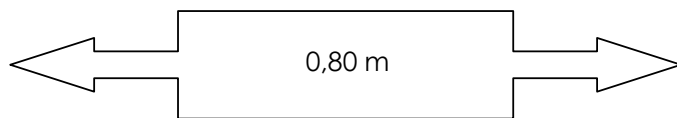


2,1 m

0,7 m

1,40 m

INVERSIONES DE MENOS DE 30.000. (Señalización móvil)



PLAN RETO DEMOGRÁFICO 2025

Construcción Nave para usos múltiples

Inversión: XXXXX €

Empresa Constructora: XXXXX.SL

Director de Obra: XXXXX XXXXX

Aportación Diputación de Badajoz: XXXXX €

Aportación Municipal: XXXXX €

Espacio reservado para
el escudo del
Ayuntamiento



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

